

LOTA, 14 OCTUBRE 2016

DECRETO N° 1867

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Valentina Campos Cartes.-

Valentina Campos Cartes.-

Trabajadora Sra. Lorena Alejandra Cartes Alvarez, de fecha 14/10/2016.-

Lorena Alejandra Cartes Alvarez, de fecha 14/10/2016.-

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a Lorena Alejandra Cartes

Alvarez, RUT \_\_\_\_\_ como carga familiar a:

\* Isidora Valentina Campos Cartes, Cedula Nacional de Identidad \_\_\_\_\_ fecha de nacimiento 13/04/1998, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Agosto 2016 al 31 de Diciembre 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

  
RODRIGO MATUS ARAVENA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
DIRECCION DE CONTROL  
IV° B° CONTROL

  
KARIN MORGADO CONCHA  
ALCALDE (S)

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-